El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, D. Bernardo Ciriza Pérez, en relación con la pregunta (10-22/PES-00155) formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, en la que solicita conocer si *existe en el departamento de Cohesión Territorial una adaptación o un nuevo proyecto para la mejora de la carretera NA 6900 de acceso a la localidad de Fitero desde el km 17 aprox. y, en caso afirmativo, qué alternativas se plantean, qué calendario se maneja para ejecutar las obras, y si está prevista su inclusión el nuevo plan de carreteras*, tiene el honor de informar que la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras ha llevado a cabo una revisión a la situación actual y a la normativa vigente del proyecto de ensanche y mejora de la carretera NA-6900, Cascante-Fitero, tramo N-113 a Fitero, Fase 1: Desde la intersección con la carretera N-113 a la intersección con la carretera NA-6991 (Pk 15+300 al 19+473 de la carretera NA-6900). Cabe recordar que el proyecto fue redactado en 2011 y aprobado definitivamente mediante Orden Foral 41/2013, de 15 de marzo, del Consejero de Fomento (BON 67 de 10 de abril de 2013).

La mencionada actualización del proyecto no plantea ninguna alternativa de trazado. Su actualización ha consistido en la adaptación a la nueva normativa, la revisión de los servicios afectados y la actualización de los precios.

Se prevé que esta actuación se incluya en el IV Plan Director de Carreteras de Navarra con un coste estimado de 7,33 millones de euros. En relación con el calendario de ejecución de las obras, la revisión del proyecto contempla el plazo de ejecución de la obra en doce meses.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, a 27 de mayo de 2022

El Consejero de Cohesión Territorial: Bernardo Ciriza Pérez